



## ANUNCIO INFORMATIVO

Un año más nos aproximamos a una de las fiestas con más tradición en el municipio: La Cabalgata de Reyes Magos. Las actividades previstas a desarrollar en estas fiestas carecerían de sentido si no contaran con la participación de la población.

Desde el Área de Participación Ciudadana y Fiestas del Ayuntamiento de Loja queremos contar con la máxima participación posible de colectivos en la próxima Cabalgata de Reyes Magos.

Para ello, pondremos a disposición un total de **siete remolques** para aquellos colectivos que estén interesados (asociaciones en general, clubes deportivos, hermandades y cofradías, diferentes colectivos....) y presenten una solicitud (Anexo I) para conseguir una carroza. Las carrozas se asignarán por orden de entrada a las siete primeras solicitudes registradas.

El plazo para presentar las solicitudes (Anexo I) finalizará **el viernes día 9 de diciembre de 2025 a las 14:00 horas**. Las solicitudes (Anexo I) deben presentarse junto a una instancia genérica en el Registro General del Ayuntamiento de Loja (Oficina del Ciudadano), de manera presencial o de manera telemática a través de la sede electrónica ([www.aytoloja.org](http://www.aytoloja.org))

Los requisitos de obligado cumplimiento a los colectivos que se les asigne un remolque serán los siguientes:

- Deberán recoger el remolque en la nave del Área de Obras y Servicios ubicada en el polígono industrial El Frontil, C/ Río Genil, 25.
- Un representante de cada colectivo deberá adjuntar una fotocopia del DNI y la firma de un documento que se proporcionará en el momento de la retirada de dicho remolque.
- La devolución del remolque será como máximo el viernes día 16 de enero de 2026 antes de las 14:00 horas en la misma nave de la recogida.
- El remolque que a la entrega esté con algún desperfecto, será el colectivo que lo entregue el máximo responsable y el encargado de la reparación.

Para más información se puede contactar con las Áreas de Participación Ciudadana y Fiestas a través del teléfono 958 320 041.

## SOLICITUD REMOLQUE CABALGATA REYES MAGOS 2026 (ANEXO I)

La asociación \_\_\_\_\_

con CIF: \_\_\_\_\_ solicita la cesión de un remolque para la participación de la Cabalgata de Reyes Magos 2026, comprometiéndose a cumplir los siguientes requisitos:

- Deberán recoger el remolque en la nave del Área de Obras y Servicios ubicada en el polígono industrial El Frontil, C/ Río Genil, 25.
- Un representante de cada colectivo deberá adjuntar una fotocopia del DNI y la firma de un documento que se proporcionará en el momento de la retirada de dicho remolque.
- La devolución del remolque será como máximo el viernes día 16 de enero antes de las 14:00 horas en la misma nave de la recogida.
- El remolque que a la entrega esté con algún desperfecto, será el colectivo que lo entregue el máximo responsable y el encargado de la reparación.

D/D<sup>a</sup>.: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_ TLF: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_